



ÁREA DE PROTECCIÓN
Se deberá redactar un plan director que regirá para cualquier intervención en el inmueble

ÁREA DE PROTECCIÓN

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano

ORDENANZA

Situación

Plaza San Francisco nº 4

Manzana

70

Parcela

04



ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escala Gráfica



Fecha

JULIO-2005

Escala

1/200

Número

06

Form. Original

Ploteo

Ref.Cad

06-MZ70P04

DIN A3

1000=200

ORDENANZA.dwg

MZ CATASTRAL 15267 MZ 70

Manzana	70	
Parcela	4	
Dirección		Pza. San Francisco, 2
Referencia catastral		15267- 4
Protección anterior		Monumental 2
Protección propuesta		Ambiental 1
Elementos protegidos	Si	La edificación tradicional.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	...	Pendiente del plan director.
Elementos a recuperar	Pendiente del plan director. Recuperación general del inmueble haciendo énfasis en las cubiertas. Se deben reestructurar las intervenciones que ha sufrido el convento.
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	Pendiente del plan director. Remitir a ámbito de actuación urbanística nº 25
Plantas de la nueva edificación	...	Pendiente del plan director.
Patio		Conservación de los existentes.
Condiciones de uso		Dotacional religioso.
% Ocupación máxima permitida		Pendiente del plan director.
Fachada		Se protege volúmenes, texturas, carpinterías y acabados.